

DECRETO ALCALDICIO N° 2943 /

BULNES,

02 SEP 2021

VISTOS:

a) La solicitud de Devolución de Tiempo presentada por la señora MARCELA CUEVAS CHAVEZ, Jefa de Recursos Humanos, grado 11° de la E.M.S, RUT N° [REDACTED] -

b) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.130 de 1992.

DECRETO:

1.- Autorízase a la señora MARCELA CUEVAS CHAVEZ, Jefa de Recursos Humanos, grado 11° de la E.M.S., para hacer uso de Devolución de Tiempo, por trabajos extraordinarios realizados desde julio de 2019.

2.- El Tiempo autorizado es el siguiente, quedando 4.30 horas pendientes por solicitar.

- 02.09.2021, desde las 16:00 a 17:30 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL ALCALDE



[Signature]
PASCUALA ALCARRUZ PRADO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Signature]
SALVADOR LAVAGNINO HUMERES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SLH/PAP/MCCH/mcch.-

Distribución:

- Interesada
 - Carpeta personal.
 - Recursos Humanos.
 - Archivo Of. Partes.
- /



SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE TIEMPO

Quaras Quary Marcela

APELLIDOS PATERNO MATERNO NOMBRES

UNIDAD DE TRABAJO: DAF.

CARGO: Jefe RRHH. GRADO: 11°

SOLICITA DEVOLUCIÓN DE TIEMPO POR TRABAJOS REALIZADOS EN EL SIGUIENTE PERIODO

DIA	HORAS TRABAJADAS	N.º DECRETO

PERIODO SOLICITADO

DIA	HORAS	DESDE	HASTA
02/09/21		16:00	17:30

OBSERVACION

HORAS A DEVOLVER 6.

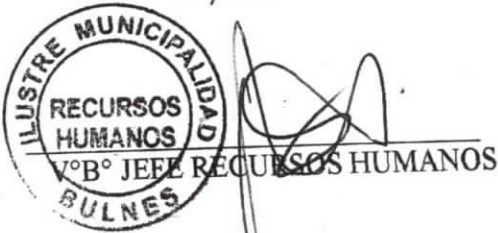
HORAS SOLICITADAS 1.30

PENDIENTES POR SOLICITAR 4.30

[Signature]

FIRMA JEFE DIRECTO

[Signature]
 FIRMA DEL SOLICITANTE



[Signature]



[Signature]
 VºBº ADMINISTRADOR MUNICIPAL